



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
 Calle de la Penitencia Concepcion de
 Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
 vocacion de la Santa Capilla, sita en la Iglesia
 Parroquial de Ichor San Andres de la Ciudad
 de Jaen: fundada por el venerable señor Gu-
 nterio Gonzalez Doncel, Presbytero, Pro-
 to Notario Apofitico, en el
 Año de M. D. XII

Siempre.

BOLETIN INFORMATIVO



Santa Capilla

y Noble Cofradía de la Limpia
 Concepcion de Nuestra Señora
 Jaén

NUM. 4 OCTUBRE
 DICIEMBRE 1987

EPISTOLARIO

NAVIDAD... ¿Qué significado encierra esta pala-
 bra para nosotros? ¿Es tiempo de amar o tiempo
 de consumo? La idea que se ha ido forjando sobre
 la Navidad es que es tiempo de despilfarrar. Se re-
 duce a un intercambio cortés de tarjetas, de regalos
 caros y de fiestas. El verdadero sentido de esta
 época está desfigurado. Hemos arrinconado al Niño
 Jesús, que nació por nosotros, y olvidado que la
 Navidad es tiempo de AMOR. Dios llama a nuestra
 puerta para nacer en nuestra casa y quizá no le oi-
 gamos en medio de tantos trajines. Seamos valien-
 tes y dejemos a un lado todo lo superfluo. Recor-
 demos que hay gentes cerca de nosotros que no
 podrán sentirse felices porque no podrán comer,
 porque tendrán frío... y niños que al ver sus zapato-
 s vacíos llorarán con desconsuelo.

Acerquémonos a nuestro Niño con un corazón
 nuevo y en su Amor sintamos el amor que nos ha
 renacido y que repartiremos sobre vuestras familias
 y con nuestros hermanos los pobres.

FELIZ NAVIDAD A TODOS.

Y QUE EL NUEVO AÑO TRAIGA A
 VUESTRAS CASAS PAZ Y ALEGRIA
 CRISTIANA.

La Redaccion



CABILDO GENERAL

El día 15 de noviembre se celebró en la Sala Capitular de San Andrés, con gran asistencia de Cofrades, el C.Gral. que señalan los Estatutos para el tercer domingo de noviembre, cuyo objeto es el de nombrar la Junta de Gobierno que regirá a la Santa Capilla durante el próximo año de 1989. Verificado el nombramiento de Electores así como las oportunas votaciones, con habas blancas y negras, se acordó prorrogar para el nuevo año al mandato del actual Gobernador, D.Faustino de Andrés Cantero, y consecuentemente el de toda la Junta de Gobierno.



NUEVOS COFRADES

El día 9 de diciembre, prestaron juramento, ante la Junta de Gobierno, los nuevos Cofrades elegidos en el Cabildo General de noviembre, para cubrir las vacantes existentes, siendoles impuesta en el mismo acto, la Medalla de la Cofradía.

Los nuevos Cofrades son: D.José Eduardo Ortega Morente, D.Roberto Sánchez Gonzalez y D.Enrique A.Gómez Mata.



PEREGRINACION

Se celebró la Peregrinación Mariana organizada por la Junta de Gobierno para los Cofrades y sus familias. Fueron visitados los santuarios de Guadalupe y de Fátima, durante los días 14 al 18 de octubre.

En todos estos lugares el Sr. Vicario celebró la Santa Misa así como en la Catedral de Badajoz y en el templo dedicado a Santa Eulalia, en Mérida.



BAJO LA ADVOCACION DE MARIA

La devoción del Venerable Fundador a Maria se pone ya de manifiesto en las primeras líneas de los Estatutos. Así, en la magnífica profesión de fe cristiana que es el Proemio de esta obra, en el que explica los motivos que le indujeron a la fundación de la Santa Capilla, se expresa con estas sublimes palabras: "...Porque el culto divino y socorro de mis prójimos católicos sea aumentado y perpetuado, poniendo en obra mi deseo, determiné de ofrecerme a mi, con cuanto en el mundo he habido, a aquel que me lo dió; y edificar una Santa Capilla, so título e invocación de la Purísima Concepción de la Sacratísima Virgen Maria, Reina del Cielo, Madre de Dios, Abogada y Señora Nuestra; en la cual perpetuamente se celebren sus alabanzas y loores, con divinos y sagrados oficios; la cual determiné de fundar en la Iglesia Parroquial de San Andrés de la Ciudad de Jaén. Y para efectuar tan santa obra, me acorri a la merced de mi Señor Dios muy dulce Jesucristo; con cuyo esfuerzo y poder, y de la Princesa y Reina del Cielo su Bendita Madre, me atrevi a emprender esta obra..."

Dedicatoria que reitera en el Tratado 1., cap.1., al decir: "...la Santa Capilla fue fundada y edificada por mi dentro de la Iglesia parroquial del Santo Andrés de la Ciudad de Jaén, a mis propias expensas y gastos, y me pareció tuviese invocación de la Concepción de Nuestra Señora Santa Maria. Y así a suplicación mia, nuestro muy Santo Padre León X so la dicha invocación la instituyó y erigió, según parece por las Bulas de la fundación della".

Es suficiente lo transcrito para recordar la profunda raíz mariana de nuestra Cofradía, dedicada a la Inmaculada casi tres siglos y medios antes de la declaración dogmática de este privilegio de Nuestra Señora, por el Papa Pío IX. El amor a la Virgen fue el motor que movió a Don Gutierre González Doncel a legar todos sus bienes, que eran cuantiosos, para la fundación de una de las más antiguas Cofradías marianas de nuestra Patria, como perenne expresión de su amor y devoción a la Virgen Maria.

F.C.S.
Secretario

INFORMACION

● ACTUALIZACION DE RENTAS Y CENSOS

La legislación vigente para estos casos, no permite el aumento de las rentas en la mayor parte de ellos, ocasionando la ruina de bastantes personas y entidades como la nuestra. En determinados supuestos si es posible la variación del alquiler o renta, aunque con limitaciones. Tanto las Juntas de Gobierno anteriores como la actual, a pesar de las dificultades legislativas, se han preocupado por actualizar las rentas y censos, en las ocasiones que habia esa posibilidad.

● PERMUTAS

Hay fincas, principalmente rústicas que por su situación tienen un valor en venta superior a otras que producen rentas unitarias equivalentes y por esto puede ser de interés el realizar las permutas posibles, con objeto de aumentar las rentas.

● CAMBIO DEL PAPEL DEL ESTADO POR FINCAS RUSTICAS

A principios del siglo XX, la Santa Capilla tenia varias fincas rústicas y urbanas que por conveniencias, casi necesarias, para la administración y recaudación de rentas de las mismas se pensó en vender y con las cantidades obtenidas comprar algo que rentara un dinero equivalente.

Se obtuvo el permiso correspondiente de los organismos superiores y éstos obligaron a la Santa Capilla a invertir el producto de las ventas en Papel del Estado.

Al principio todo fue bien, porque las rentas eran practicamente iguales y se habia facilitado mucho la administración de las mismas. Pero al pasar los años y sobre todo despues de la guerra civil española y la siguiente mundial, empezó la depreciación de la moneda de manera tan vertiginosa que ocasionó los males económicos que antes se han dicho de forma resumida. Considerando lo anterior y que la Santa Capilla es una fundación benéfica que fue obligada a comprar Papel del Estado, parece de justicia hacer las gestiones y trámites precisos para reclamar al Estado por este grave perjuicio y pedir la entrega de fincas rústicas que sean propiedad de aquel y cuyo valor sea igual al capital primitivo actualizado.

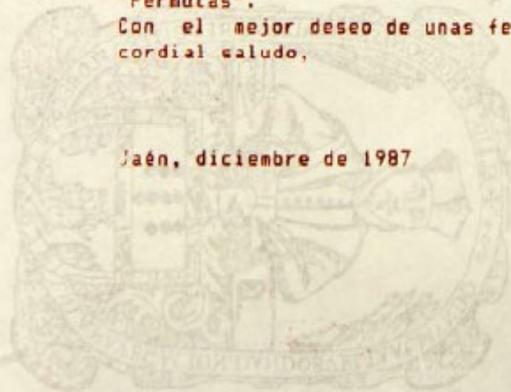
● RUEGO A LOS COFRADES Y AMIGOS DE LA SANTA CAPILLA DE SAN ANDRES

Con la ayuda de Dios y el auxilio y la protección de Ntra.Sra.la Stea. Virgen Maria, queremos continuar adelante y hacer todo lo que sea posible para mejorar la situación de la Santa Capilla, con objeto de que cada vez pueda cumplir mejor sus fines, principalmente los espirituales y de caridad. Para lograrlo pedimos oraciones y tambien los medios humanos rogando a todos los que crean que pueden ayudar a la Junta de Gobierno, en alguna de las anteriores sugerencia, o en otras, que no demoren su participación y se pongan al habla con alguno de los componentes de aquella. Principalmente se solicita la colaboración de especialistas que puedan tomar parte en las tareas del "Cambio del Papel del Estado por fincas rústicas" y en las "Permutas".

Con el mejor deseo de unas felices Pascuas de Navidad y Reyes, envia un cordial saludo,

Faustino de Andrés Cantero
Gobernador de la Santa Capilla

Jaén, diciembre de 1987



HA MUERTO ...



"Yo soy la resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que esté vivo y cree en mí, no morirá para siempre". (Jn. 11,25-26).

El día 16 del pasado octubre falleció el Cofrade, D. Juan Maria Cobo Vera, que pertenecía a esta Institución desde diciembre de 1960, habiéndose aplicado por su eterno descanso en San Andrés, los sufragios de costumbre.

A todos cuantos hermanos nuestros nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno. Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

Como ya es tradicional se celebró el solemne triduo que en honor de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora, tiene lugar en San Andrés durante los días 5, 6 y 7 de diciembre.

Ocuparon la sagrada cátedra, los sacerdotes-cofrades: D. José Melgares Raya, D. José María García Barrio y D. Juan Higuera Maldonado, durante los días del triduo, y el día de la fiesta de nuestra Titular, D. Manuel Caballero Venzalá.

El día 9, se celebró Misa de Requiem, como ordenan los Estatutos, en sufragio del Fundador, Cofrades, Bienhechores y todos los fieles difuntos.

En el núm. 130 del Boletín del Instituto de Estudios Gienmenses, publica Rosario Anguita Herrador un trabajo titulado "LA REJA DEL MAESTRO BARTOLOME EN LA SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS".

Se ruega a los señores Cofrades asistan a todos los actos con la Medalla de la Cofradía.

Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAEN.

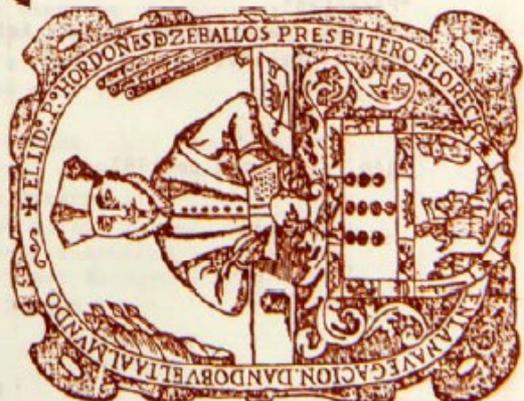
IMPRESOS
Difusión Cultural

ANTIGÜEDADES

El aventurero, soldado, clérigo y escritor **DON PÉDRO ORDÓÑEZ DE CEBALLOS**.

Dio la vuelta al Mundo.

Nació sobre 1.556, y estudio en las Escuelas de San Andrés.





La Santa Capilla de San Andrés

La iglesia de San Andrés es una de las antiguas parroquias de la ciudad, muy posiblemente una antigua sinagoga. Perdió el carácter de parroquia en 1.643.

Desde entonces mantiene el culto la Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, que en 1.515 fundó, con capilla propia el insigne giennense Don Gutierre González Doncel, Tesorero de S.S. León X, muerto en Roma en 1.527.

Todo el conjunto, se conoce popularmente como la Santa Capilla de San Andrés.

Goza de la calificación de monumento histórico-artístico, por decreto de 3 de Junio de 1.931.

LA IGLESIA.

Tiene su entrada por la calle de San Andrés. Sencilla portada de piedra, del óptico tardío, coronada por hornacina barroca con San Andrés. Es templo de tres naves, separadas por arcos tórnidos sobre esbeltos columnas. Se cubre con artesonado de madera.

En el presbiterio, retablo barroco, realizado en 1.784 por Lucas Colmenero. Lleva imágenes de San Andrés, San Pedro y San Pablo, tallas de José de Medina, escultor giennense del XVIII.

A los lados del presbiterio, lienzos anónimos de San Pedro y San Pablo, obras del siglo XVII.

En el lateral derecho vemos: Retablo de Santo Domingo de Guzmán, obra barroca, procedente del desaparecido Convento de Santa Catalina, de los PP. Dominicos. Lienzo anónimo de Santiago el Mayor, obra del XVII.

Retablo de San Martín, con lienzo anónimo del XVII. Tribuna con órgano barroco.

En el fondo de la iglesia, figura: Lápida en caracteres góticos, de la dedicación de la Santa Capilla.

Lienzos anónimos de CRISTO EN LA COLUMNA, NTRA. SRA. DE LA CEBEZA Y SAN FRANCISCO. Puede advertirse la entrada al coro, hoy desaparecido.

En el lateral izquierdo, contemplamos: Lienzos anónimos de CABEZA DE CRISTO; MISA DE SAN GREGORIO Y DOLOROSA.

Retablo barroco de SAN JOSE. Capilla de Ánimas, donde figura: Retablo barroco del CRISTO DEL REMEDIO y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. Lienzo anónimo de las ANIMAS DEL PURGATORIO, de comienzos del XVIII y PILA BAPTISMAL, con interesantes pinturas anónimas de la INMACULADA Y BAPTISMO DE CRISTO.

Retablo de NTRA. SRA. DEL ROSARIO, barroco, procedente del desaparecido convento de dominicos.



SANTA CAPILLA.

Fundada en 1.515 por D. Gutierre González Doncel. La cierra hermosa reja de hierro forjado, obra del Maestro Bartolomé de Jaén y se cubre con cúpula gótica.

En el púlpito, magnífica puerta de arte mudéjar, con inscripción eucarística. A su lado, hermosa tabla de NTRA. SRA. DE LA LUZ, obra de Juan de Borgoña, de comienzos del XVI.

El retablo barroco lo hizo Andrés Bautista Carrillo entre 1.699 y 1.701. Lo corona un lienzo de la Inmaculada, obra de Ambrosio de Valois.

Preside el retablo el camarín de la INMACULADA CONCEPCION, talla de Felipe de Mesa, realizado en 1.735.

A los lados del presbiterio, grandes lienzos con la PROFECIA DE SIMON Y LA PRESENTACION DE NTRA. SRA.

DEPENDENCIAS ANEJAS.

Las diversas dependencias anejas a la iglesia, tienen entrada por la calle del Rostro, con hermosa portada fechada en 1.766.

En la ANTESACRISTIA, podemos ver restos de viejos retablos, la entrada al panteón de cofrades, un busto del fundador y un hermoso lienzo anónimo de la INMACULADA.

La SACRISTIA se cubre con magnífico artesonado, obra de Gutierre Gierero. En ella vemos un monumental armario, donde se guardaba la plata, fechado en 1.653, y una excelente mesa española del siglo XVII.

Sobre una buena cajonera, hermoso CRUCIFIXO anónimo, de comienzos del XVII, flanqueado por magníficos espejos de estilo español. Sobre otra cajonera, hermosa imagen de NTRA. SRA. DEL CARMELO, obra anónima del siglo XVIII, que procede del desaparecido Convento de la Coronada. A sus lados, lienzos anónimos, de NTRA. SRA. DE BELEN Y LA ANUNCIACION.

El PATIO, ofrece dos bellas arcadas del siglo XVI, en las que trabajó Francisco del Castillo, formando un soportal, con artesonado tallado por Gutierre Gierero.

Bajo el soportal, magnífico relieve alegórico a la INMACULADA, obra anónima del XVI y una preciosa fuente. En un rincón, brocal de pozo en cerámica, obra del siglo XIII. Preside el patio un monumento al fundador Don Gutierre González Doncel, realizado en 1.515. El proyecto y el pedestal, obra de D. Rafael Sagrista y Aguirre y el busto, obra de S. José Padial y Vilches.

Junto al patio, SALA DEL GOBIERNO, donde a modo de museo se ofrecen elementos de gran interés.

Preside un gran lienzo del CRISTO DEL LAGAR, obra anónima, que representa una alegoría a la Santísima Trinidad. Procede del desaparecido Convento de Trinitarios. Lo flanquean lienzos anónimos de SAN FRANCISCO DE PAULA y SANTA RITA. En los laterales, magnífico lienzo de SANTA BARBARA, firmado por Ambrosio de Valois y otro excepcional lienzo de LA PIEDAD, copia al parecer de Van Dyk. También vemos lienzos ovales de SAN ROCHE y SAN SEBASTIAN y un curioso lienzo, fechado en 1.524 por M. Peralta, que representa el ya desaparecido coro.

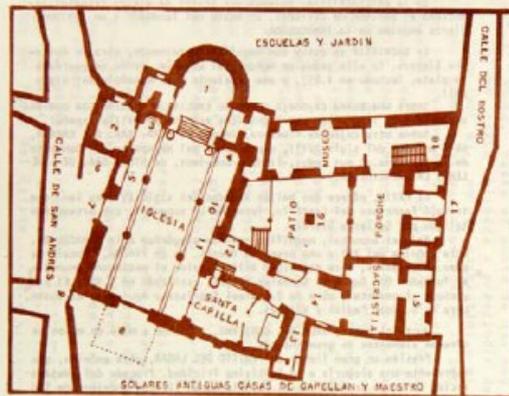
Figuran así mismo diversos elementos de interés, tales como ancones; candeleros de madera tallada; una buena colección de ángeles tallados; lámpara de plata fechada en 1.731 y realizada por el platero de Jaén, Rafael de Martos; relicario con reliquia de San Pacífico, enviada desde Roma por el cardigno de Toledo Juan de Ureca, en 1.762; una colección de dieciséis libros de coro, de los siglos XVII y XVIII; facistol; cetros; estandarte de Ntra. Sra. del Rosario; bandera de la Noble Cofradía, etc.

Por una señorial escalera, realizada en 1.889, se sube a la SALA CAPITULAR, noble recinto cubierto por excelente artesonado.

La preside un lienzo ovalado de la INMACULADA, obra anónima del XVIII. A sus lados, retratos de D. Gutierre González Doncel y del Papa León X. Alrededor, figura una colección de doce pinturas sobre cobre, que representan la HISTORIA DE JOSE, donación en 1.785 de D. Ignacio de Sanmartín Corbera. La circundan severos escaños.

La escalera de subida, la preside un gran lienzo del DESCENDIMIENTO, copia de Van Dyk.

En dependencias auxiliares, se conservan magníficos ternos bordados, del siglo XVI; la casaca que usó el fundador; una amplia colección de bulas; hermoso armario-archivo, de 1.631 y diversos recuerdos históricos.



1. Altar mayor. Retablo de San Andrés.
2. Capilla de Ánimas. Pila baptismal. Cristo del Remedio.
3. Retablo de Ntra. Sra. del Rosario.
4. Retablo de Santo Domingo de Guzmán.
5. Retablo de San José.
6. Lonja de la iglesia.
7. Puerta de entrada a la iglesia.
8. Antiguo coro, hoy demolido.
9. Borde de entrada a los solares colindantes.
10. Retablo de San Martín.
11. Entrada a la Sacristía. Sobre ella, el órgano.
12. Zaguán de salida a las dependencias.
13. Camarín de la Inmaculada.
14. Ante sacristía. Entrada al panteón de cofrades.
15. Post-sacristía.
16. Monumento al fundador D. Gutierre González Doncel.
17. Portada de entrada a las dependencias de la Noble Cofradía.
18. Subida a la Sala Capitalar.